



Asamblea General

Sexagésimo octavo período de sesiones

Documentos Oficiales

Distr. general
31 de octubre de 2013
Español
Original: inglés

Segunda Comisión

Acta resumida de la quinta sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el jueves 10 de octubre de 2013, a las 15.00 horas

Presidente: Sr. Diallo..... (Senegal)

Sumario

Debate general (*continuación*)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse lo antes posible, con la firma de un miembro de la delegación interesada, al Jefe de la Dependencia de Control de Documentos (s corrections@un.org), e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).

13-50786X (S)



Se ruega reciclar 



Se declara abierta la sesión a las 15.00 horas.

Debate general (continuación)

1. **El Llorentty Soliz** (Estado Plurinacional de Bolivia) dice que las múltiples crisis que enfrenta el mundo tienen su origen en un modelo capitalista basado en el clientelismo y el consumismo que está ampliando aún más la diferencia entre ricos y pobres y despojando la Tierra de sus recursos. Se requiere un nuevo orden económico internacional, basado en la equidad, los intereses comunes, la soberanía nacional, la solidaridad y la armonía con la naturaleza. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe basarse en esos principios, así como en la noción de responsabilidades comunes pero diferenciadas y en una diversidad de modelos y conceptos de desarrollo. Los países en desarrollo deben participar en la creación de un sistema financiero eficaz orientado a la erradicación de la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible. El orador hace un llamamiento para que se ponga fin a todas las formas de colonialismo financiero dirigidas por los organismos financieros internacionales, que utilizan la deuda como un instrumento de chantaje o como medio para imponer políticas mal adaptadas a las realidades nacionales.

2. La cooperación Sur-Sur puede hacer una importante contribución a la autosuficiencia nacional y colectiva y, por tanto, complementar la cooperación Norte-Sur, sin sustituirla. Sigue siendo esencial que los países desarrollados cumplan su compromiso de destinar el 0,7 por ciento de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para los países en desarrollo y que la aumenten al 0,15 y 0,20 por ciento para los países menos adelantados. Los países de ingresos medianos como Bolivia todavía necesitan la cooperación internacional. Por tanto, su delegación considera preocupante que las medidas para superar los flagelos más graves, como el hambre, las enfermedades y la falta de acceso a la educación y el agua, sigan siendo mínimas. Deben realizarse esfuerzos conjuntos para formular objetivos de desarrollo sostenible a fin de hacer frente a esos retos. La seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria son cuestiones de importancia fundamental, en particular en el contexto del cambio climático, y son esenciales para el concepto de buen vivir elaborado por su país. El Estado Plurinacional de Bolivia tiene reservas respecto de una economía verde basada en el mercantilismo y la privatización: bajo la bandera del buen vivir, se ha

reducido significativamente la pobreza y redistribuido la riqueza respetando al mismo tiempo la armonía de la naturaleza. El orador invita a todos los países a que utilicen ese concepto de desarrollo como alternativa al capitalismo.

3. **El Sr. Ndour** (Senegal) dice que, desde 2008, el carácter cada vez más disfuncional del orden económico internacional ha afectado negativamente a la economía de la mayoría de los países en desarrollo y ha menguado sus esperanzas de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) para 2015. Por tanto, se vuelve imperativo adoptar un nuevo modelo de desarrollo, con el apoyo de las estrategias más adecuadas. El concepto de desarrollo sostenible cobra su plena importancia en ese contexto y, en consecuencia, impone decisiones importantes, en particular las incorporadas en el documento final de Río+20: debe mantenerse la nueva dinámica y las nuevas estructuras resultantes deben ponerse en funcionamiento. Sin embargo, la construcción de un futuro orientado por esa visión depende de un entendimiento común de la necesidad de una lucha más sostenida contra la pobreza. Ello exige una mayor inversión en agricultura y energía y, sobre todo, en infraestructura, para impulsar el comercio y las inversiones.

4. Es esencial, en ese contexto, continuar y, en realidad, intensificar los esfuerzos para conciliar las necesidades a corto plazo de las comunidades con la protección del medio ambiente, mediante una gestión sostenible de la tierra, los bosques y los desechos y políticas hídricas adecuadas. Eso también requiere una decidida atención a la aplicación de los acuerdos sobre el cambio climático, una mayor cooperación en la concertación de un nuevo acuerdo mundial que sustituya al Protocolo de Kyoto y un esfuerzo concertado para alcanzar los objetivos de desarrollo convenidos internacionalmente en relación con la diversidad biológica, la desertificación y la preparación para casos de desastre. Por su parte, el Senegal, especialmente preocupado por el deterioro gradual de los ecosistemas forestales, participa activamente en los esfuerzos por establecer un fondo internacional para los bosques. También apoya firmemente la aprobación de un instrumento jurídicamente vinculante sobre todos los tipos de bosques.

5. La estructura económica y financiera mundial debe reformarse mediante una mejor representación de los Estados en los órganos de adopción de decisiones, y

el mejoramiento de las condiciones de crédito y financiación. También se requieren mecanismos para lograr una mayor transparencia en las transacciones internacionales, incluso en la industria minera, y para la absorción del déficit en ese ámbito.

6. Dado que el 2015 se avecina, debe asignarse prioridad a la consecución de los ODM mediante la movilización de los recursos necesarios. Posteriormente, los logros deberán consolidarse y deberán superar las deficiencias en el marco de un sistema multilateral renovado e integrado. Los objetivos de desarrollo sostenible propuestos ofrecen una forma prometedora de progresar basándose en los ODM.

7. Para concluir, el orador pone de relieve la importancia de los próximos preparativos para el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, en particular teniendo en cuenta la necesidad de hacer frente a las cuestiones de población mediante su integración en los procesos y las estrategias de desarrollo.

8. **La Sra. Bajaña** (Nicaragua) dice que la Conferencia Río+20, aunque brindó la oportunidad de reafirmar la voluntad política de la comunidad internacional y establecer compromisos concretos, no será suficiente sin una nueva estructura económica para el planeta que promueva la inclusión social, la igualdad, la compasión y el buen vivir en la madre Tierra, con pleno respeto de la diversidad biológica. El mayor problema que enfrenta el mundo es la erradicación de la pobreza, que es una condición indispensable para lograr el desarrollo sostenible y que debe abordarse teniendo en cuenta la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer.

9. Su delegación acoge con beneplácito varias iniciativas conexas, en particular el establecimiento del Foro Político de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible en reemplazo de la Comisión de Desarrollo Sostenible, que debe caracterizarse por la universalidad y la transparencia, contar con la participación de actores no gubernamentales, ser un proceso de negociaciones intergubernamentales y tomar decisiones por consenso. Es esencial a este respecto lanzar un proceso intergubernamental para negociar la agenda para el desarrollo después de 2015 con objetivos de desarrollo sostenible, actualizando los ODM. En ese proceso, debe salvaguardarse el principio de

responsabilidades comunes pero diferenciadas y deben proporcionarse fondos que superen el 0,7 por ciento del producto nacional bruto fijado para la AOD.

10. Es motivo de profunda preocupación que la situación económica mundial esté empeorando, particularmente en vista de su impacto en los sectores más pobres de la comunidad internacional, y que no se logre un acuerdo colectivo sobre las medidas que deberían adoptarse a nivel internacional. Erradicar la pobreza y el hambre exige cambiar el actual modelo de sociedad civil, que se basa en la explotación de la mayoría por una minoría. En América Latina y el Caribe se está construyendo una nueva sociedad basada en la solidaridad y la fraternidad y en el comercio equitativo de materias primas, recursos y ganado, con el fin de producir un desarrollo social equitativo para todos.

11. En lo que respecta a la próxima Conferencia de las Partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, la oradora pide enérgicamente a los países desarrollados que asuman su responsabilidad histórica para hacer frente a ese reto, en particular mediante la aprobación de un instrumento jurídicamente vinculante en virtud del Protocolo de Kyoto.

12. **La Sra. Al-Hadid** (Jordania) se refiere al agua, la energía y la tierra, esferas prioritarias propuestas en el documento final de Río+20 para los objetivos de desarrollo sostenible, y dice que también deben tenerse en cuenta otras cuestiones, pues no puede haber avances hacia el desarrollo sostenible sin una recuperación duradera de la economía internacional y un buen clima para la inversión y el comercio mundiales. Cabe esperar que la Novena Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio (OMC) permita el avance de las negociaciones en curso para concertar un acuerdo comercial mundial. El recientemente establecido Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible también podría hacer una contribución importante, pero debe contar con recursos suficientes y el apoyo de la comunidad internacional.

13. Los esfuerzos por lograr el desarrollo sostenible, sin embargo, podrían verse socavados por el cambio climático. Jordania, por su parte, tiene la intención de adherirse al nuevo acuerdo mundial jurídicamente vinculante sobre el cambio climático, siempre que se

incorpore el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas y de capacidades respectivas.

14. **El Sr. Kim Chol** (República Popular Democrática de Corea) dice que el esfuerzo colectivo necesario para crear un entorno pacífico para el desarrollo sostenible debe realizarse sobre la base del respeto de los derechos soberanos de cada nación. Ese respeto podría también servir de base para relaciones económicas internacionales justas y sólidas: el uso o la amenaza del uso de la fuerza y las sanciones violan el derecho de los Estados a determinar su propio desarrollo y, por tanto, ponen en peligro la paz y la seguridad mundiales. Su delegación insta a que se condenen y rechacen categóricamente las sanciones impuestas por países contra un país determinado en nombre de las Naciones Unidas.

15. La principal preocupación debe ser reformar la estructura económica internacional, cuya injusticia hace imposible que cualquier país logre el desarrollo sostenible. Los principios rectores deben ser el realismo y el pragmatismo. El objetivo debe ser crear un nuevo sistema económico internacional basado en la justicia y la igualdad. Los objetivos de desarrollo sostenible propuestos deben reflejar los distintos niveles de desarrollo y las realidades de los Estados y cumplir los objetivos de desarrollo que no se han alcanzado, como la erradicación de la pobreza. Su Gobierno utilizará todos sus recursos y energías para la construcción económica y el mejoramiento del nivel de vida y al mismo tiempo trabajará activamente en el proceso de desarrollo sostenible dirigido por las Naciones Unidas en un entorno pacífico y estable.

16. **El Sr. Wang Min** (China) dice que, después de un período de profunda perturbación del que está comenzando a recuperarse, la economía mundial sigue sufriendo por falta de dinamismo y un crecimiento desigual. Las principales economías se enfrentan a problemas estructurales, lo que hace necesaria una coordinación de la calidad en el plano macroeconómico. En cuanto a las economías emergentes, sufren las consecuencias de un crecimiento lento y el aumento de los riesgos externos, junto con una disminución de la AOD de los países desarrollados. Es, por tanto, evidente que la total recuperación de la economía mundial será un proceso prolongado.

17. El crecimiento económico mundial exige el desarrollo de todos los países. De ello se desprende que

la comunidad internacional no debe seguir considerando la cooperación para el desarrollo desde un punto de vista puramente estratégico sino que debe revitalizar todo el programa de desarrollo. Las Naciones Unidas tienen un papel rector que desempeñar en ese ámbito. La Asamblea General debe asignar prioridad a la mejora de la gobernanza mundial para la creación de un entorno de crecimiento. Ello exigirá que los Gobiernos de todo el mundo trabajen más activamente en la elaboración de políticas macroeconómicas y aúnen fuerzas para establecer un orden económico mundial basado en la innovación, la vinculación del crecimiento y la integración. Al mismo tiempo, la estructura financiera internacional debe reformarse para dar mayor representación a los mercados emergentes y los países en desarrollo, asegurar una mayor regulación de los mercados financieros mundiales y establecer un sistema monetario estable y resiliente. También deberían tomarse medidas para crear un modelo económico abierto, basado en mercado, mediante la reducción del proteccionismo comercial y el establecimiento de un régimen de comercio multilateral no discriminatorio. Además, es necesario encontrar formas de mejorar los instrumentos de inversión mundiales para lograr una mayor eficiencia en la asignación de recursos y orientar mejor las corrientes internacionales de capital.

18. Los países en desarrollo deben beneficiarse de un mayor alivio de la deuda y recibir asistencia financiera prioritaria en un entorno económico internacional equitativo, abierto y ordenado. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe caracterizarse por un espíritu de confianza mutua y guiarse por los principios de la diversificación, las responsabilidades comunes pero diferenciadas y la universalidad. Los países desarrollados deben cumplir su compromiso de apoyar a los países en desarrollo que, por su parte, deben seguir fortaleciendo la cooperación Sur-Sur. Su delegación es partidaria de un enfoque del desarrollo basado en resultados y recomienda que se establezcan procesos de seguimiento para corregir deficiencias en la consecución de los objetivos internacionales de desarrollo.

19. China trabaja actualmente en el proceso crucial de transformación y modernización de su economía, que tiene bases sólidas y está dando muestras de un crecimiento sostenido después de una crisis económica. El Gobierno ha dejado de considerar el producto interno bruto como indicador del crecimiento y presta

mayor atención a mejorar la calidad y la eficacia del crecimiento. También ha aprobado políticas innovadoras que integran objetivos a corto y largo plazo y, prestando mayor atención al dinamismo del mercado, ha logrado convertir a China en uno de los principales impulsores del crecimiento económico mundial. Todos sus indicadores se encuentran dentro de márgenes razonables. La desaceleración reciente ha sido el resultado de una regulación proactiva. Cabe esperar que China siga haciendo una contribución cada vez más importante al crecimiento y la vitalidad de la economía mundial. China alberga la esperanza de que la comunidad internacional le aporte un mejor marco de cooperación, y sigue dispuesta a profundizar la cooperación Sur-Sur y a compartir con otros países en desarrollo su experiencia en la reducción de la pobreza y el desarrollo con miras a contribuir a la recuperación de la economía mundial.

20. **El Sr. Izizaren** (Marruecos) dice que los progresos hacia el logro de los ODM, aunque son reales, siguen siendo insuficientes y desiguales entre los países y dentro de ellos. Hay en el mundo más de 1.000 millones de personas que viven en la extrema pobreza. En particular, los países africanos siguen quedando a la zaga, sobre todo en materia de salud: las mujeres africanas tienen 100 veces más probabilidades de morir por causas relacionadas con el embarazo que las mujeres de los países desarrollados. Además, la mayoría de las metas relativas al octavo objetivo de los ODM, fomentar una alianza mundial para el desarrollo, están lejos de haberse alcanzado. La AOD, que es la fuente más importante de financiación para los países en desarrollo más pobres, disminuyó en 2012 por segundo año consecutivo y representa solo un 0,29 por ciento del producto nacional bruto combinado de los países donantes, frente al objetivo del 0,7 por ciento.

21. Considerando que el comercio internacional es un motor importante del crecimiento y el desarrollo, su delegación espera con interés la conclusión con éxito de la Ronda de Doha. El éxito de la agenda para después de 2015 dependerá de una asociación mundial para el desarrollo renovada y fortalecida y de la solidez de los medios de ejecución. Esta debe integrar de manera coordinada los tres pilares del desarrollo sostenible, de conformidad con el objetivo general de erradicación de la pobreza. El control nacional debe ser un elemento central de la agenda, que deberá responder a las diferentes necesidades y prioridades de los Estados. Otros problemas que es necesario abordar al

respecto incluyen el empleo, en particular de los jóvenes, una mejor educación, una mejor infraestructura, la promoción de inversiones productivas y el aumento del acceso a los mercados para los países en desarrollo. Si bien la cooperación Sur-Sur contribuye de manera significativa a los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo, sobre la base del control nacional y la asociación en pie de igualdad, aún no puede sustituir a la cooperación Norte-Sur.

22. **El Sr. Le Hoai Trung** (Viet Nam), tras señalar los numerosos problemas de desarrollo que se derivan de la ralentización del crecimiento económico mundial, la inestabilidad macroeconómica, la sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación, dice que ningún país puede hacerles frente por sí solo y que los gobiernos no tienen más remedio que buscar un modelo de crecimiento más sostenible y más equitativo. Las Naciones Unidas deben desempeñar un papel más eficaz en la facilitación y coordinación de la respuesta internacional a esos problemas. Viet Nam está bien encaminado para alcanzar los ODM, a los que concede gran importancia como medio de sacar a las personas de la pobreza, mejorar su vida y contribuir al desarrollo socioeconómico general de cada nación.

23. Su delegación considera que el desarrollo sostenible es esencial en la nueva agenda para el desarrollo y acoge con agrado el establecimiento del Foro Político de Alto Nivel para que proporcione liderazgo político y orientación. Su país seguirá contribuyendo a la elaboración de objetivos de desarrollo sostenible y apoyará todos los esfuerzos por crear un entorno económico, comercial y financiero internacional equitativo para lograr un crecimiento económico equitativo e inclusivo. La nueva agenda debe ser intergubernamental y asegurar la rendición de cuentas de los Gobiernos, que tienen la responsabilidad primordial de su aplicación. También debe regirse por los principios de equidad y de responsabilidades comunes pero diferenciadas.

24. Por último, el orador comparte la preocupación por la continua disminución de la AOD y pide a todos los asociados que garanticen una corriente mejorada, previsible y sostenible de recursos financieros para el desarrollo.

25. **La Sra. Amarasinghe** (Sri Lanka) dice que, para que haya una agenda para el desarrollo después de 2015 única y coherente que se base en los ODM y al

mismo tiempo responda a los desafíos del futuro, deben converger un gran número de procesos multilaterales. Dicha agenda debe ser intergubernamental y buscar un equilibrio entre el crecimiento económico y la responsabilidad ambiental. Además, es esencial que los países desarrollados asuman sus responsabilidades por el daño que han causado al medio ambiente.

26. Los logros socioeconómicos de Sri Lanka son el resultado de políticas centradas en las personas. A pesar de sus propios problemas internos y las repercusiones de la crisis alimentaria, energética y financiera mundial, su país tiene un índice de desarrollo humano alto, reconoce desde hace tiempo la función decisiva de las mujeres en el liderazgo político, alcanzará el objetivo de educación primaria universal para 2015, ha reducido drásticamente el desempleo y su tasa de mortalidad infantil es la misma que la de muchos países prósperos. Sri Lanka comprende la importancia de los ODM y considera que no deben escatimarse esfuerzos para alcanzarlos. También se suma a los llamamientos para que se reformen las instituciones financieras internacionales con miras a adaptarlas a los nuevos problemas mundiales de desarrollo, que solo podrán solucionarse mediante una orden económico internacional justo. Otras esferas fundamentales para el futuro son las asociaciones para el desarrollo y la cooperación Sur-Sur.

27. Un sistema transparente y basado en normas dirigido por la OMC puede facilitar la integración de los países en desarrollo en el sistema multilateral de comercio mundial, lo cual los ayudaría a alcanzar sus objetivos de desarrollo. Su delegación tiene particularmente en cuenta las necesidades de los países de ingresos medianos. Su fuerza de trabajo numerosa y su capacidad agrícola e industrial son valiosos activos, así como posibles fuentes de inestabilidad.

28. Para muchos países, el aumento de la inversión en el desarrollo de los recursos humanos es un gran desafío en el contexto actual. Sri Lanka tiene plena conciencia de esa necesidad y, por consiguiente, se ha convertido en uno de los principales defensores de los intereses de la juventud. La propuesta de su Presidenta de que las Naciones Unidas proclamen un Día Internacional de las Aptitudes nace de esa preocupación. El orador pide apoyo para esa iniciativa.

29. **El Sr. Donoghue** (Irlanda) destaca el papel fundamental que deben desempeñar las Naciones Unidas para ayudar a los países a lograr sus objetivos de desarrollo, en particular los ODM, y dice que la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo es el principal desafío que enfrenta la comunidad internacional y es un elemento esencia de la política exterior de Irlanda. Sin embargo, el hambre no puede erradicarse sin hacer frente al cambio climático, que está teniendo efectos devastadores en los pequeños Estados insulares en desarrollo y en gran parte de África. Es necesario asignar una importancia especial a la agricultura, prestando particular atención al empoderamiento de los profesionales de las comunidades.

30. Los principios de igualdad, inclusión y derechos humanos, incluidos los derechos de las mujeres, deben constituir la base de los objetivos de desarrollo sostenible. El empoderamiento de las mujeres y las niñas no solo es un objetivo en sí mismo, sino también un medio de ejecución fundamental. El aumento de los recursos financieros para el desarrollo es también un requisito esencial.

31. A pesar de las dificultades presupuestarias, Irlanda ha mantenido su compromiso con la cooperación internacional para el desarrollo y considera que las asociaciones genuinas y duraderas son el medio para abordar los problemas de desarrollo sostenible en los países más vulnerables. El objetivo debe ser un sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo unido en la acción y que impulse la estructura institucional necesaria para la integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible.

32. **El Sr. Elisaia** (Samoa) dice que no puede haber desarrollo sostenible sin la integración equilibrada de las cuestiones sociales, económicas y ambientales. Su delegación acoge con agrado el establecimiento del Foro Político de Alto Nivel, que deberá examinar y seguir promoviendo los compromisos mundiales con el desarrollo sostenible, prestando especial atención a los problemas de los pequeños Estados insulares en desarrollo, como Samoa. Habida cuenta de la particular vulnerabilidad de esos Estados al cambio climático, 2014 ha sido proclamado Año Internacional de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo. Cabe esperar que la conferencia internacional sobre esos Estados, que se celebrará en septiembre de 2014, sirva de plataforma para la realización de sus aspiraciones de desarrollo sostenible. Samoa hace un llamamiento a los

Estados Miembros para que apoyen la pronta finalización de la resolución sobre las modalidades de dicha conferencia y contribuyan a su financiación a través del fondo fiduciario creado con tal fin.

33. El cambio climático podría realmente conducir a la desaparición como Estados soberanos de algunos países insulares del Pacífico de baja altitud. Se han identificado las causas, se conocen las soluciones, pero las medidas necesarias siguen retrasándose debido a los intereses nacionales. Puesto que no puede haber desarrollo sostenible de los pequeños Estados insulares en desarrollo a menos que se aborden las causas profundas y los efectos del cambio climático, el orador hace un llamamiento a los Estados Miembros para que aseguren que la convención que se está negociando sobre el tema disipe los temores cada vez mayores de países como el suyo.

34. **El Sr. Momen** (Bangladesh) dice que su país ya ha elaborado su estrategia para la ejecución de la agenda para el desarrollo después de 2015 y está decidido a contribuir de manera sustancial a la identificación de las futuras prioridades mundiales. Los progresos sustanciales logrados por Bangladesh en la consecución de los ODM aún no están a la altura de sus aspiraciones, al tiempo que la mayoría de los países menos adelantados y los países que salen de conflictos necesitan un enfoque acelerado para alcanzar las metas. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe basarse en los ODM que se han alcanzado. Los países menos adelantados, el grueso de cuya población vive por debajo del umbral de pobreza, aún no han visto cumplidas las promesas que se les hicieron. Su delegación insta a que se dé acceso a los mercados internacionales libre de derechos y de contingentes a todos los productos de esos países.

35. La reciente disminución de la AOD debe ser una preocupación importante de la Comisión, pues los compromisos incumplidos pueden poner en peligro los planes de desarrollo de los países más pobres. La cuestión de la migración también debe ser examinada por la Comisión, en particular en el contexto de la financiación para el desarrollo, centrándose en la reducción del costo de las remesas y garantizando los derechos de los migrantes. Por último, la adaptación al cambio climático requiere el acceso fácil y directo a las finanzas y la tecnología. Por tanto, su delegación hace un llamamiento a los países desarrollados y los países en desarrollo de crecimiento rápido, para que adopten

medidas importantes para hacer frente a ese problema mundial.

36. **La Sra. Chigiyal** (Micronesia), tras observar que la Comisión definirá las modalidades de la Tercera Conferencia Internacional sobre los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo, dice que su delegación espera con interés la adopción de medidas sólidas para garantizar el mejor resultado posible. Micronesia también espera que los problemas a que se enfrentan los Estados sean un elemento central del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible. En necesario incluir el cambio climático, en particular, en la agenda para el desarrollo después de 2015, pues es la cuestión de supervivencia de la época. El tratado amplio sobre el tema, cuya aprobación está prevista para 2015, debe contener compromisos jurídicamente vinculantes y reflejar un grado de ambición mucho mayor que en el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto. La continuación de la reducción gradual de los hidrofluorocarbonos con arreglo al Protocolo de Montreal permitirá dar un impulso a la adopción de medidas significativas sobre el cambio climático en el futuro. Micronesia, por su parte, ya ha adoptado una serie de medidas en apoyo de una política energética ecológicamente racional y está planeando nuevas medidas ambiciosas en ese ámbito, con la asistencia de asociados para el desarrollo. Además, la asistencia técnica, como componente de la AOD, es fundamental, en particular en forma de transferencia de tecnología apropiada e iniciativas de fomento de la capacidad. La oradora insta a los Estados donantes a que cumplan su compromiso de destinar el 0,7 por ciento del ingreso nacional bruto a esa asistencia para 2015.

37. **El Sr. Guerber** (Suiza) dice que, pese al avance logrado en varias esferas, la agenda para el desarrollo después de 2015 debe ser aún más ambiciosa que los ODM a fin de prestar apoyo a los más desfavorecidos y satisfacer las expectativas de miles de millones de personas. Esta debe adoptar un enfoque holístico respecto del desarrollo sostenible y tener aplicación universal, tomando en consideración los diferentes capacidades y realidades nacionales y regionales.

38. El nuevo Foro Político de Alto Nivel debe fortalecer el marco institucional para el desarrollo sostenible y asegurar que otras cuestiones conexas sean un elemento central de las preocupaciones de los Estados y ocupen un lugar más destacado dentro del sistema de las Naciones Unidas. Por consiguiente, se

necesita un mecanismo de examen sólido. También es de crucial importancia promover en todo el sistema de las Naciones Unidas la coherencia y la coordinación de las políticas de desarrollo sostenible. Mucho depende de la eficacia del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo, al que la revisión cuatrienal amplia de la política ha hecho una contribución positiva. Ese instrumento básico de supervisión debe permitir que el sistema se adapte al contexto, las oportunidades y los problemas nuevos mediante la introducción de las reformas y mejoras necesarias.

39. **La Sra. Turk** (Líbano) dice que su país, al igual que muchos otros, está aún muy lejos de alcanzar plenamente los ODM para 2015 y que la transición sin tropiezos a la agenda para el desarrollo después de 2015 es, por tanto, fundamental. Las medidas para lograr una mayor eficiencia energética y luchar contra el cambio climático son importantes contribuciones a la creación de una economía sostenible y, en consecuencia, se están aplicando en el Líbano, que es particularmente consciente del tipo de crecimiento que deba tratar de obtener. Un crecimiento económico sólido y sostenible depende de una gestión eficaz de los recursos naturales y el empoderamiento de agentes de cambio. Es fundamental hacer inversiones apropiadas en educación y salvaguardias sociales, así como en actividades de investigación y desarrollo y plataformas de intercambio de conocimientos.

40. Se requiere especial apoyo para atender a las necesidades de desarrollo de las personas que viven en situaciones de conflicto y postconflicto y bajo ocupación, que no pueden por esas razones disfrutar de los derechos humanos básicos que se necesitan para crecer, avanzar y desarrollarse. La oradora se refiere a las penurias que sufren el pueblo palestino a causa de Israel y su propio pueblo como consecuencia del conflicto sirio. Según un informe del Banco Mundial, ese conflicto podría reducir el crecimiento del producto nacional bruto en un 2,9 por ciento al año, llevar a 170.000 libaneses a la pobreza y duplicar la tasa de desempleo, que se elevaría a más del 22 por ciento. El Líbano también sigue sufriendo las consecuencias del ataque aéreo israelí sobre sus costas en julio de 2006, e Israel ha hecho caso omiso de las peticiones de indemnización de su país.

41. **El Sr. Warraich** (Pakistán) pregunta si en el último quinquenio se ha adoptado un enfoque adecuado para reactivar la economía mundial. La adopción de decisiones por unos pocos no aportará soluciones a los

problemas de un mundo interrelacionado, interdependiente y globalizado. Las Naciones Unidas constituyen el foro adecuado para encontrar esas soluciones, mediante una mayor participación de los países en desarrollo, en nombre de la equidad y no sobre la base de la importancia económica: aunque esos países no son responsables de la crisis actual, son los que más han sufrido las consecuencias. La agenda para el desarrollo después de 2015 debería estar diseñada para ayudarlos a efectuar la transformación económica necesaria para alcanzar la sostenibilidad sin comprometer el imperativo del crecimiento económico.

42. El Pakistán está haciendo todo lo posible a nivel nacional para superar las consecuencias de la crisis financiera y económica mundial. Sin embargo, necesita en el plano internacional condiciones equitativas y un entorno propicio. El Pakistán espera con interés la conclusión, ya atrasada, de la Ronda de Doha, y el comienzo de la verdadera labor para sentar las bases de un mecanismo estructurado para la reestructuración de la deuda soberana, que preste especial atención al alivio de la deuda de países no incluidos en las iniciativas en curso.

43. **El Sr. Errázuriz** (Chile) dice que los obstáculos al comercio y las inversiones impuestos a raíz de la crisis financiera y económica han eliminado una fuente importante de desarrollo de los países y que todas las formas de proteccionismo comercial deben eliminarse. La siguiente Reunión Ministerial de la OMC ofrecerá una buena oportunidad para fortalecer el sistema comercial internacional. Chile, por su parte, ha acordado recientemente la importación de productos de los países menos adelantados, libre de derechos y de contingentes. De hecho, el comercio internacional es esencial para garantizar la seguridad alimentaria, que puede lograrse más eficazmente mediante la reducción de la pobreza, el fortalecimiento del crecimiento y la consolidación de la estabilidad política y social.

44. La agenda para el desarrollo después de 2015 debe mantener el enfoque integral del Consenso de Monterrey e incorporar los Objetivos de Desarrollo del Milenio y debe formularse mediante un proceso intergubernamental, que comenzará en septiembre de 2014. También tendría que abordar la cuestión intersectorial de la reducción del riesgo de desastres, ya que ha quedado claro que el progreso hacia el desarrollo está en peligro cuando no va acompañado de estrategias para mejorar la preparación para casos de desastre. El orador señala la creciente preocupación

por los efectos del cambio climático, en particular entre los pequeños Estados insulares en desarrollo, y expresa su apoyo a la tercera Conferencia Internacional que se celebrará en breve.

45. Como país de ingresos medianos, Chile considera preocupante que, de conformidad con las nuevas normas, los principales programas de la Naciones Unidas para el desarrollo dejarán de funcionar en esos países en algunos años, lo que menoscabaría considerablemente el principio de universalidad del sistema de las Naciones Unidas para el desarrollo. Dentro de ese sistema, su país apoya la cooperación Sur-Sur, que complementa la cooperación Norte-Sur, aunque no la sustituye. Su delegación acoge con beneplácito la creación del Comité Intergubernamental de Expertos en Financiación para el Desarrollo Sostenible, que contribuirá a consolidar el proceso de financiación para el desarrollo, formulación y ejecución de la agenda para el desarrollo después de 2015.

46. **El Sr. Escalona Ojeda** (República Bolivariana de Venezuela) dice que, en una era en que predomina la ganancia fácil, no se hacen las inversiones necesarias en generación de empleo, erradicación de la pobreza y el hambre, lucha contra el cambio climático, la desertificación y la pérdida de biodiversidad, y transferencia de ciencia y tecnología. Los productos básicos están a merced de los especuladores financieros, se practican nuevas formas de colonización caracterizadas por guerras por las riquezas naturales del Sur y la devastación causada por el cambio climático es cada vez mayor.

47. La financiación del desarrollo sostenible no debe servir para aumentar las ganancias de los grandes capitales. Los países receptores no deben permitir condicionamientos que violen su soberanía o vulneren su autonomía, creando nuevas formas de subordinación y de transferencia del excedente económico del Sur para alimentar el desarrollo de los países del Norte. Se necesitan nuevas iniciativas, como el Banco Alba y el Banco del Sur, que rompan el monopolio del crédito e incluyan la regulación de las corrientes financieras para restituir a los bancos su papel tradicional de intermediarios entre el ahorro y la inversión para la producción de bienes y servicios, y garantizar la reforma de las instituciones de Bretton Woods.

48. Los patrones actuales de consumo y producción son insostenibles y se basan en el sacrificio de las

riquezas naturales y los ecosistemas en beneficio de una minoría. El objetivo general de la agenda para el desarrollo después de 2015 debe ser la erradicación de la pobreza como requisito indispensable para el desarrollo sostenible. La agenda debe ser formulada por los países del Sur y los sectores pobres del Norte y debe guiarse por el principio básico de las responsabilidades comunes pero diferenciadas.

49. **El Sr. Çevik** (Turquía) dice que la elaboración de la agenda para el desarrollo después de 2015 será una de las principales prioridades de su país cuando ejerza la Presidencia del Grupo de los 20 en 2015. Cifra sus esperanzas en que el Foro Político de Alto Nivel y el Consejo Económico y Social faciliten el logro de un consenso a ese respecto.

50. Los persistentes efectos de la crisis económica y financiera mundial requiere esfuerzos concertados de la comunidad internacional para crear un entorno propicio para el aumento de la producción, el comercio y las inversiones y la apertura del mercado de trabajo. Esos retos son más onerosos para los países menos adelantados, en particular los países sin litoral y los pequeños Estados insulares, que son lo que menos se han beneficiado de la globalización pero más han sufrido sus efectos adversos. Turquía sigue empeñada en apoyar sus esfuerzos de desarrollo y se ha ofrecido a acoger la Conferencia de examen de mitad de período del Programa de Acción de Estambul, que es un instrumento importante para ellos. Además, su país considera que una mayor cooperación en materia de ciencia, tecnología e innovación sería particularmente beneficiosa para los países en desarrollo y está dispuesto a acoger al banco de tecnología que se ha propuesto para ese fin, bajo los auspicios de las Naciones Unidas.

51. Todos los países deben contribuir a dar una respuesta creíble al cambio climático y deben incrementarse los esfuerzos internacionales para reducir las emisiones mundiales sobre la base del principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas, sin perjuicio de las iniciativas de desarrollo sostenible.

52. **El Sr. Escalante Hasbún** (El Salvador) dice que la actual crisis financiera y económica mundial tiene efectos negativos en la capacidad de muchos países en desarrollo para alcanzar los ODM. La solidaridad y la cooperación internacionales son herramientas claves para construir un marco común para el comercio y la

transferencia de tecnología para hacer frente a la crisis, acelerar la recuperación y crear sociedades más incluyentes. También es necesario contar con mayores recursos para esferas prioritarias como la educación, la salud, la energía y la infraestructura. El orador destaca la importancia de la cultura como elemento aglutinador en la elaboración de un enfoque centrado en los contextos locales.

53. El mayor desafío al que hace frente el mundo en la actualidad es la erradicación de la pobreza. El Salvador, por su parte, está dando pasos importantes en esa dirección sobre la base de un enfoque multidimensional, que abarca no solo los ingresos sino también la salud, la educación, el empleo y la vivienda. El principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas deberá tomarse muy en cuenta en la formulación tanto de los objetivos de desarrollo sostenible como de la agenda para el desarrollo después de 2015.

54. Su delegación reafirma su apoyo a la reforma de las estructuras de gobernanza económica mundial, incluida la estructura financiera y monetaria internacional, a fin de asegurar una gestión más efectiva y coordinada de los problemas mundiales. En particular, es esencial una mayor representación y participación de los países en desarrollo en las instituciones de Bretton Woods para fortalecer su legitimidad y efectividad. También es importante incluir en la agenda para el desarrollo después de 2015 una perspectiva integral y a largo plazo para abordar el tema de la población migrante, prestando especial atención a sus derechos humanos. Tras manifestar preocupación por el hecho de que la crisis ha causado una disminución de la AOD y también afecta a la asistencia a los países de medianos ingresos, el orador dice que el aumento de la cooperación con esos países sería beneficioso no solo para combatir la pobreza, sino también para incrementar los procesos de desarrollo e inclusión social. La cooperación Sur-Sur es un complemento esencial, pero no un sustituto de la cooperación Norte-Sur.

55. La comunidad internacional debe apoyar medidas inmediatas de adaptación a los efectos adversos del cambio climático y reducción del riesgo de desastres, a fin de salvar vidas humanas y prevenir pérdidas materiales, y ayudar a los países vulnerables a avanzar hacia el desarrollo sostenible.

56. **El Sr. Borg** Tsien Tham (Singapur) dice que las cuestiones de política macroeconómica y desarrollo sostenible están interrelacionadas, como quedará claro en los debates sobre la agenda para el desarrollo después de 2015. Singapur sabe, por su propia experiencia, la estrecha relación que existe entre la erradicación de la pobreza y el desarrollo sostenible, y afirma enérgicamente que, en la preparación de esa agenda, debe darse la debida importancia a la gestión urbana sostenible y las cuestiones interrelacionadas del agua y el saneamiento. Además, las cuestiones de política macroeconómicas que examinará la Comisión son directamente pertinentes para la agenda pues ofrecen un medio de prestar apoyo a su aplicación. Su delegación insta a la Comisión a esforzarse más por aumentar la eficacia y la eficiencia de sus métodos de trabajo.

57. **El Sr. Mashkoor** (Irak) dice que la crisis financiera y económica mundial ha puesto de manifiesto la función y las responsabilidades de los Estados en el mundo contemporáneo: deben tener la posibilidad de adoptar las decisiones necesarias para hacer frente a la inflación y el desempleo y reactivar sus economías. El documento final de Río+20 proporciona orientación para la reforma del sistema financiero y económico internacional que ha sufrido desequilibrios estructurales. Debe aprovecharse la experiencia de las crisis anteriores, incluso en cuestiones de cambio climático, que también afecta a la vida social y económica. Su país espera con interés la conclusión con éxito en 2015 de los preparativos de una convención jurídicamente vinculante sobre el tema que tenga en cuenta las realidades específicas de los países en desarrollo e incorpore el principio de las responsabilidades comunes pero diferenciadas. También es necesario hacer esfuerzos para mejorar los mecanismos del Fondo Fiduciario para el Medio Ambiente Mundial a fin de proteger más eficazmente la diversidad biológica y fortalecer los ecosistemas.

58. En forma más general, la interdependencia de las instituciones multilaterales internacionales afecta al enfoque que debe adoptarse para hacer frente a las crisis mundiales y, del mismo modo, el logro del desarrollo sostenible en todo el mundo requiere la solución de los problemas de los países en desarrollo. La asistencia oficial para el desarrollo es, por tanto, esencial, al igual que la promoción del comercio con esos países. El multilateralismo debe basarse en

normas jurídicamente vinculantes a fin de garantizar un entorno estable y previsible.

59. El Iraq, que tiene la condición de observador en la OMC desde 2004, está en proceso de convertirse en miembro de la Organización. En consecuencia, trata de armonizar su legislación comercial con las normas internacionales, de conformidad con su decisión de abrir el comercio y contribuir al desarrollo sostenible. Su Gobierno espera que sus asociados comerciales internacionales lo asesoren y presten su apoyo a proyectos destinados a desarrollar su competitividad, mejorar sus estructuras de exportación y fortalecer su economía.

60. **El Sr. Jawhara** (República Árabe Siria), hablando en ejercicio del derecho a contestar a las observaciones formuladas anteriormente por el representante de Israel (A/C.4/68/SR.4, párr. 44), dice que el representante de Israel ha mentido acerca de su país con el único objetivo de politizar la labor de la Comisión. Como potencia ocupante, Israel sigue impidiendo que el pueblo palestino goce de la independencia y vulnera la soberanía del pueblo sirio sobre sus recursos naturales, en violación de las resoluciones de las Naciones Unidas. Además, fomenta la violencia en Siria mediante el suministro de armas y asistencia a los grupos rebeldes.

Se levanta la sesión a las 17.55 horas.